

Medellín, 22 de noviembre de 2024

NOTIFICACIÓN POR AVISO

Señor NELSON AUGUSTO ALZATE GÓMEZ

Asunto: Notificación por aviso de la Resolución No. 202350042647 de 2023

Referencia: Orden de reintegro por mayor valor pagado

Respetado señor Alzate

La Secretaria de Educación del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, procede a notificarla por aviso, de la Resolución No. 202350042647 del 30 de mayo de 2023, de conformidad con el art. 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011), mediante la cual se ORDENA EL REINTEGRO DE UN MAYOR VALOR PAGADO.

La notificación se entenderá surtida al día siguiente del recibo de la citada comunicación.

Se deja constancia que se informó al notificado que, a partir del día siguiente de la presente notificación, tiene diez días (10) hábiles, para interponer recurso de reposición ante el mismo funcionario que profirió la decisión.

Atentamente

JULIO CESAR BLANDON TAMAYO

Líder de Proyecto

Anexo(s): Resolución 202350042647 de 2023

Proyectó: Beatriz Salazar/Auxiliar Administrativa Revisó: Diana Cano/Abogada de Apoyo Nómina













